

Educación eco-social en contextos penitenciarios: proyecto de intervención social y medioambiental en Centros de Inserción Social

Diana Izquierdo Santiago

Rocío Nicolás López rocionic@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid

Desde la Educación Social, partimos de la idea de que la praxis socioeducativa debe tener en cuenta el ambiente en el que los educandos habitan y se relacionan, siendo la educación ambiental un eje fundamental para la intervención. La educación ambiental, va más allá de la sensibilización y conciencia del cuidado y respeto de los recursos naturales, comprende también la educación hacia la sostenibilidad, en contextos tanto naturales como urbanos, relacionando el bienestar humano y su calidad de vida, con un desarrollo sostenible en todos los ámbitos y aspectos vitales. Así pues, la educación ambiental y social buscan paralelamente la protección del medio natural y la equidad social. Además, la educación ambiental nos proporciona un enfoque de interpretación del contexto ya que, no podemos entender la interacción del sujeto con el medio sin tener en cuenta el propio ambiente en el que se encuentra. De este modo, el contexto va a influir significativamente en las oportunidades y posibilidades de las personas a la hora de plantearse y elaborar un proyecto vital. Con este trabajo se pretende vincular la educación ambiental y la educación social en el medio penitenciario bajo una perspectiva eco-social. Para su consecución, planteamos inicialmente una revisión del estado de la cuestión con las principales aportaciones teóricas y prácticas de educación medioambiental en prisiones. Posteriormente, se realiza una propuesta de intervención que trata de facilitar la consecución de los objetivos de la pena privativa de libertad. Desde este enfoque, el programa promueve acciones socioeducativas que atiendan a la reeducación, a través de la responsabilidad social y la conciencia crítica respecto al entorno y, a la reinserción, favoreciendo la participación comunitaria y la inclusión social de las personas privadas de libertad. La propuesta está destinada a personas que se encuentran cumpliendo condena en un Centro de Inserción Social en régimen abierto. Este proyecto parte de la premisa de que para lograr los objetivos planteados se requiere la participación activa de los y las participantes por dos motivos principalmente. En primer lugar, la participación activa y consciente permitirá llevar a cabo acciones que tengan una repercusión positiva en la comunidad en la que se encuentran. En segundo lugar, la participación proporcionará experiencias enriquecedoras e inclusivas para personas que generalmente han quedado al margen de las dinámicas sociales, pero que también forman parte de la ciudadanía. Por tanto, la metodología utilizada será principalmente comunitaria, atendiendo a la necesidad global de transformación social, de aprendizaje individual y colectivo, hacia una transición ecológica y hacia una cultura de la sostenibilidad.